

Señor

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

Presente.-

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, yo RENE ALFONSO GOMEZ ARCOS, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil CASADO, portador de la cédula de ciudadanía No. 0802012641, he transferido 1 (UNA) acción en total, de las que poseo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A., con un valor de \$1.00 dólar cada una, a favor del señor KOUROUMA LANCINE, de nacionalidad GUINEANA, estado civil CASADO, portador de la cédula de ciudadanía No. 1756098594

Se declara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente.-

RENE ALFONSO GOMEZ AREOS 917407350

KQURQUMA LANCINE

C.I. 1756098594 CESIONARIO

1/4/1

PAOLA DESTRE LOPEZ BECERRA

C.I.0803069756 CEDENTE

C.I. 080201264 CEDENTE



Señor

#### SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A. la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE

CESIONARIO

GOMEZ ARCOS RENE ALFONSO

KO

KOUROUMA LANCINE

C.C. No. 0802012641

C.C. No. 1756098594

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NACIONALIDAD: GUINEANA

**ESTADO CIVIL: CASADO** 

ESTADO CIVIL: CASADO

No. DE ACCIONES QUE CEDE: 1

No. DE ACCIONES A TRANSFERIR: 1

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1

**VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1** 

VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1

VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ECUATORIANA

Muy atentamente

Paola Lopez Becer

CERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

JORLUGONZ S.A.









#### CIUDADANA/O:









ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2A19 CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV



CERTIFICADO PROVISIONAL

PERSONAL BLACK CHARGO MACON, BLACKS CALCOCON PROVIDE CO

**ESMERALDAS** 

24 de marzo de 2019

30 JOE

3361

dadana (o)

ma loanand

ule de ciudadania No.: [7 360 9859\_ W ente CERTIFICADO PROVISIONAL, valido por 120 dies pera qualquier imo público y ope sustituye el certificado de volacion.

ificado no exime a la (al) portadore (or) del pago de las multas respectivas no no habar conformatio las Juntas Ranapturas del Vitto. El mismo disperi el Consejo Nacional Electoral explicia los certificados delimitivos del proceso

Tooksel Grando 2





Señor

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

Presente.-

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, vo RENE ALFONSO GOMEZ ARCOS, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil CASADO, portador de la cédula de ciudadanía No. 0802012641, he transferido 1 (UNA) acción en total, de las que poseo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A., con un valor de \$1.00 dólar cada una, a favor del señor GARZON MANZANO MARLON PATRICIO, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil SOLTERO, portador de la cédula de ciudadanía No. 0802515809.

Se declara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente.-

RENE ALPONSO GOMEZ ARCOS

C.I. 0802012641

CEDENTE

C.I. 0802515809

CESIONARIO

PAOLA DESIRE LOPEZ BECERRA

C.I.0803069756 CEDENTE



Señor

#### SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A. la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE

CESIONARIO

GOMEZ ARCOS RENE ALFONSO

GARZON MANZANO MARLON PATRICIO

C.C. No. 0802012641

C.C. No. 0802515809

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: CASADO

ESTADO CIVIL: SOLTERO

No. DE ACCIONES QUE CEDE: 1

No. DE ACCIONES A TRANSFERIR: 1

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1

**VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1** 

**VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1** 

**VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1** 

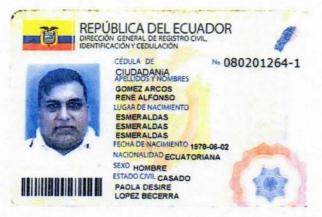
Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ECUATORIANA

Muy atentamente.

LDAS - E

Paola López Becerra

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.







ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2119 CIUDADANA/O:









ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2619 CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

P. PRESMENTAJE DE LA JRV









RANSPO

Señor

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

Presente.-

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, yo GOMEZ ARCOS RENE ALFONSO, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil CASADO, portador de la cédula de ciudadanía No. 0802012641, he transferido 1 (UNA) acción en total, de las que poseo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A., con un valor de \$1.00 dólar cada una, a favor de la señora COBEÑA ZAMORA BETSY AMPARO, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil SOLTERO, portador de la cédula de ciudadanía No. 1305354423.

Se declara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente.-

GOMEZ ARCOS RENE ALFONSO COBEÑA ZAMORA BETSY AMPARO

C.I. 0802012641 | RUC.:0891746738

C.I. 1305354423 CESIONARIO

LOPEZ BECERRA PAOLA DESIRE

20000490100

C.I. 0803069756 CEDENTE



Señor

SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A. la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE

CESIONARIO

GOMEZ ARCOS RENE ALFONSO

COBEÑA ZAMORA BETSY AMPARO

C.C. No. 0802012641

C.C. No. 1305354423

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: CASADO

ESTADO CIVIL: SOLTERO

No. DE ACCIONES QUE CEDE: 1

No. DE ACCIONES A TRANSFERIR: 1

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1

**VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1** 

VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ECUATORIANA

Muy atontamente.

LDAS - E

Paola López Becerra

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.







ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 219

CIUDADANA/O:









ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2619

CIUDADANA/O:











Señor

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

Presente.-

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, yo RENE ALFONSO GOMEZ ARCOS, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil CASADO, portador de la cédula de ciudadanía No. 0802012641, he transferido 1 (UNA) acción en total, de las que poseo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A., con un valor de \$1.00 dólar cada una, a favor de la señora VALLEJO AGUAYO KATHERINE PAOLA, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil SOLTERO, portador de la cédula de ciudadanía No. 1722218151.

Se declara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente.-

RENE ALFONSO GOMEZ ARCO \$0891748735 VALLEJO AGUAYO KATHERINE

C.I. 0802012641

CEDENTE

C.I. 1722218151

**CESIONARIO** 

DESIRE LOPEZ BECERRA

C.I.0803069756

CEDENTE



Señor

SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A. la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE

CESIONARIO

GOMEZ ARCOS RENE ALFONSO

RCOS RENE ALFONSO

C.C. No. 0802012641

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: CASADO

No. DE ACCIONES QUE CEDE: 1

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1

VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1

VALLEJO AGUAYO KATHERINE PAOLA

C.C. No. 1722218151

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: SOLTERO

No. DE ACCIONES A TRANSFERIR: 1

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1

VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ECUATORIANA

Muy atentamente

Paola López Becerra nus.:089174673

CERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

JORLUGONZ S.A.







ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
219

CIUDADANA/O:



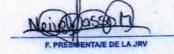






ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2619

CIUDADANA/O:











Señor

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

Presente.-

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, yo RENE ALFONSO GOMEZ ARCOS, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil CASADO, portador de la cédula de ciudadanía No. 0802012641, he transferido 1 (UNA) acción en total, de las que poseo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A., con un valor de \$1.00 dólar cada una, a favor del señor BOLAÑOS CUEVA BRANDON IGNACIO de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil SOLTERO, portador de la cédula de ciudadanía No. 1719567529.

Se declara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente.-

RENE ALFONSO GOMEZA

C.I. 0802012641

CEDENTI

AÑOS CUEVA BRANDON

C.I. 1719567529 CESIONARIO

PAOLA DESIRE LOPEZ BECERRA

C.I.0803069756

CEDENTE



Señor
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A. la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE

CESIONARIO

GOMEZ ARCOS RENE ALFONSO

BOLAÑOS CUEVA BRANDON IGNACIO

C.C. No. 0802012641

C.C. No. 1719567529

NACIONALIDAD: ECUATORIAN

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: CASADO

ESTADO CIVIL: SOLTERO

No. DE ACCIONES QUE CEDE: 1

No. DE ACCIONES A TRANSFERIR: 1

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1

**VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1** 

VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ECUATORIANA

Muy atentamente,

11/4

Pagla López Becerra

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

JORLUGONZ S.A.







ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
219

CIUDADANA/O:









ELECCIONES SECCIONALES Y CIPCES 2619 CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

P. PRESMENTAVE DE LA JRV









RANSPO

Señor

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

Presente.-

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, yo RENE ALFONSO GOMEZ ARCOS, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil CASADO, portador de la cédula de ciudadanía No. 0802012641, he transferido 1 (UNA) acción en total, de las que poseo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A., con un valor de \$1.00 dólar cada una, a favor de la señora AVEIGA BUSTAMANTE EDGAR ANDRESS de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil SOLTERO, portador de la cédula de ciudadanía No. 1105633646.

Se declara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente.

RENE ALFONSO GOMEZ ARCOS089

C.I. 0802012641

CEDENTE

AVEIGA BUSTAMANTE EDGAR

C.I. 1105633646

CESIONARIO

PAOLA DESIRE LOPEZ BECERRA

C.I.0803069756 CEDENTE



Señor
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A. la siguiente transferencia de acciones.

**CEDENTE** 

CESIONARIO

GOMEZ ARCOS RENE ALFONSO

AVEIGA BUSTAMANTE EDGAR ANDRESS

C.C. No. 0802012641

C.C. No. 1105633646

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: CASADO

ESTADO CIVIL: SOLTERO

No. DE ACCIONES QUE CEDE: 1

No. DE ACCIONES A TRANSFERIR: 1

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1

**VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1** 

**VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1** 

**VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1** 

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ECUATORIANA

Muy atentamente

089174673500

Paola López/Becerra

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.







ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2119

CIUDADANA/O:









ELECCIONES SECCIONALES Y CIPCES 2619 CIUDADANA/O:







#### CERTIFICADO DE VOTACIÓN 24 - MARZO - 2019



0003 M

0003 - 027 CERTIFICADO NO. 1105633646

AVEIGA BUSTAMANTE EDGAR ANDRESS
APELLIDOS Y NOMBRES

11254.13846

PROVINCIA: LOJA

CANTÓN: CATAMAYO

CIRCUNSCRIPCIÓN: PARROQUIA: CATAMAYO

ZONA: 1





Señor

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

Presente.-

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, yo RENE ALFONSO GOMEZ ARCOS, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil CASADO, portador de la cédula de ciudadanía No. 0802012641, he transferido 1 (UNA) acción en total, de las que poseo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A., con un valor de \$1.00 dólar cada una, a favor de la señora CUASQUE LANDAZURI LUZ MARIA, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil SOLTERO, portador de la cédula de ciudadanía No. 1001888492.

Se declara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente.

RENE ALFONSO GOME

C.I. 0802012641

CEDENTE

CUASQUE LANDAZURI LUZ MARIA

C.I. 1001888492 CESIONARIO

PAOLA DESIRE LOPEZ BECERRA

C.I.0803069756

CEDENTE



Señor

#### SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A. la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE

CESIONARIO

GOMEZ ARCOS RENE ALFONSO

GOMEZ ARCOS REIVE ALFONSO

C.C. No. 0802012641

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

**ESTADO CIVIL: CASADO** 

No. DE ACCIONES QUE CEDE: 1

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1

**VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1** 

CUASQUE LANDAZURI LUZ MARIA

C.C. No. 1001888492

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

**ESTADO CIVIL: SOLTERO** 

No. DE ACCIONES A TRANSFERIR: 1

**VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1** 

VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ECUATORIANA

Muy atentamente.

Pagla López Becenta ORLUGONZ SA

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

JORLUGONZ S.A.







ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2119

CIUDADANA/O:









ELECCIONES SECCIONALES Y CIPCES 2619

#### CIUDADANA/O:











#### CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019



F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

P.IOM.